



Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar



AGENCIA  
TRIBUTARIA  
REGIÓN DE MURCIA

# CALENDARIO FISCAL 2021

## IMPUESTOS Y TASAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

Información: 968 180 600 extensión #1156

### TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR MERCADILLO SEMANAL

1er Trimestre: Del 4 de enero al 9 de marzo

2º Trimestre: No se emite

3º. Trimestre: Del 22 de junio al 24 de agosto

4º. Trimestre: Del 21 de septiembre al 23 de noviembre

### VADOS

TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS O  
CARRUAJES A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y  
LAS RESERVAS DE VÍA PÚBLICA

Desde el 5 de abril hasta el 2 de julio

### TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

Desde el 5 de abril hasta el 2 de julio

## IMPUESTOS Y TASAS GESTIONADOS POR LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Información: 900 878 830 - [agenciatributaria.carm.es](http://agenciatributaria.carm.es)

### IBI

IMPUESTO SOBRE BIENES  
INMUEBLES DE NATURALEZA  
URBANA Y RÚSTICA

Desde el 5 de abril hasta el 5 de noviembre

Domiciliados pago único: 20/08/2021

Domiciliados a tres plazos:

20/04/2021 - 21/06/2021 y 20/08/2021

### IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (SELLO DEL COCHE)

Desde el 5 de abril hasta el 20 de agosto

Domiciliados pago único: 21/06/2021

Domiciliados a tres plazos:

20/04/2021 - 20/05/2021 y 21/06/2021

### IAE

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS

Desde el 20 de Julio al 1 de diciembre

Domiciliados pago único en entidad no colaboradora: 20/10/2021

Domiciliados pago único en entidad colaboradora: 22/11/2021

Domiciliados a tres plazos en entidad no colaboradora :

20/08/2021 - 20/09/2021 - 20/10/2021

Domiciliados a tres plazos en entidad colaboradora :

20/09/2021 - 20/10/2021 - 22/11/2021